



Chihuahua, Chih., 20 de julio de 2023
No. de oficio: SNPE-0376-2022
Asunto: Conclusión carga CIMTRA

**LIC.CARMEN YAZMIN HIDALGO POSADA
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA,
GOBIERNO ABIERTO Y ARCHIVO
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -**

Anteponiendo un cordial saludo, por indicaciones del Secretario del Ayuntamiento, el Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón y con fundamento en el artículo 31 bis fracc. I,II,III y demás relativos del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, en relación al oficio CTGAyA-DTPGA-817-2023, en el cual se le solicita a la Secretaría del H. Ayuntamiento la actualización de la información **CIMTRA correspondiente al segundo trimestre del 2023 (abril-junio)**, se informa que, en lo concerniente a la Coordinación Administrativa y el formato CIMTRA 22: DONATIVOS (EN ESPECIE O ECONOMICOS) O COMODATOS OTORGADOS AL PRESIDENTE MUNICIPAL, A FUNCIONARIO ALGUNO, me permito comunicarle que durante el periodo de abril a junio del año 2023, **no se generó información alguna.**

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**


MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN


MOPF/EAVG

*"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"*

Secretaría del Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx